



Buenos Aires, 27 de diciembre de 2013

**RES. PRESIDENCIA N° 1462/2013**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 27851/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, Dr. Guillermo Scheibler solicita las promociones interinas de los agentes Silvia Alejandra Altomari, María Eugenia Páez y Tomás Juan Lipka a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial Mayor y Auxiliar, respectivamente y la designación interina de la agente Lucía Dumais en el cargo de Secretaria Privada.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 415/13, informando que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, en virtud de las licencias extraordinarias por enfermedad común los días 4 al 15 de noviembre de 2013 y por maternidad a partir del 18 de noviembre de 2013 hasta el día 17 de marzo de 2014, inclusive, ambas concedidas a la agente María Lara Anechine.

Que por lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de promoción de la agente Altomari al cargo de Prosecretaria Administrativa. La agente mencionada actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Pres. 896/13.

Que para cubrir el cargo de Oficial Mayor que quedaría vacante de efectuar la promoción de la agente Altomari, se propone a la Dra. María Eugenia Páez, quien actualmente se desempeña con carácter interino en el cargo de Secretaria Privada en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. 994/13.

Que para cubrir el cargo de Secretaria Privada que quedaría vacante de acceder a la promoción de la agente Páez, se propone a la agente Lucía Dumais, quien actualmente se encuentra designada con carácter interino, en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, conforme Res. Pres. 996/13.

Que de acceder a la designación de la agente Lucía Dumais en el cargo de Secretaria Privada quedaría vacante el cargo de Auxiliar, para el cual se propone al Sr. Tomas Juan Lipka, quien actualmente se encuentra designado con carácter interino en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado CAyT N° 13, conforme Res. Pres. 955/13.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta por medio de la registración N° 647/12-2013.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**



Art. 1º: Promover a la agente Silvia Alejandra Altomari, LP 2848, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, con motivo de las licencias extraordinaria por enfermedad común y maternidad, concedidas a la agente María Laura Anechine, desde su inicio y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Ana García Bourg; lo que primero ocurra.

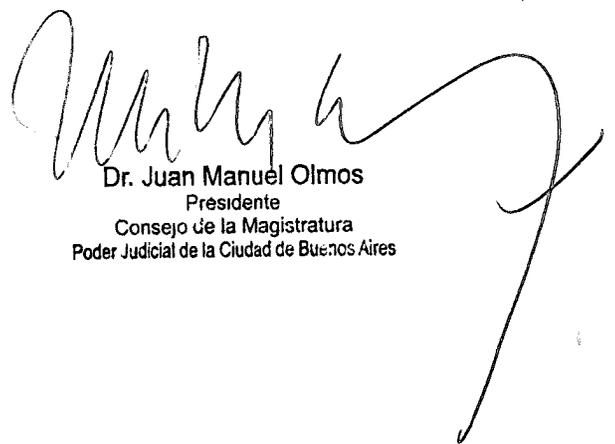
Art. 2º: Promover a la agente María Eugenia Páez, LP 3625, al cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras dure la promoción de la agente Silvia Alejandra Altomari.

Art. 3º: Designar a la agente Lucía Dumais, LP 5267, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Eugenia Páez.

Art. 4º: Promover al agente Tomas Juan Lipka, LP 5257, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras dure la designación interina de la agente Lucía Dumais dispuesta en el Art. 3º de la presente Resolución, y/o mientras dure el pase y promoción interinos del agente Matías Darío Bonnin y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo y/o mientras dure la promoción interina de la agente Cinthia Tamara Mykiety; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1462 /2013**



Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires